

28507 - Dirección estratégica

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 28507 - Dirección estratégica

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 428 - Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Se trata de una asignatura básica del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, cuyo propósito principal es dotar al estudiante de capacidades que le permitan ser consciente de la complejidad de los problemas a los que se enfrentan las organizaciones y de la necesidad de diseñar estrategias, que permitan cumplir sus objetivos y que se puedan poner en marcha con éxito.

Para conseguir este propósito, esta asignatura se divide en cuatro bloques:

- En el primero, Fundamentos de Dirección Estratégica, se presenta el término estrategia y todas aquellas cuestiones fundamentales relacionadas con este concepto.
- En el segundo, se explica cómo realizar el Análisis Estratégico para conseguir información sobre el entorno y la situación interna de la empresa.
- En el tercero, Formulación de la Estrategia, se estudian las estrategias por las que puede optar una organización para conseguir sus objetivos.
- El cuarto bloque se dedica a la Implantación y Control de la estrategia, donde se hace referencia a las variables que se deben tener en cuenta a la hora de implantar la estrategia y a las herramientas que permiten realizar un control de los resultados obtenidos con la estrategia seleccionada.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
- Objetivo 12: Producción y consumo responsables.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Dirección Estratégica es una asignatura básica de la titulación. Desde esta perspectiva, se trata de una asignatura que sienta las bases para que el/la estudiante adquiera consciencia de la importancia de la Dirección Estratégica dentro de la empresa y, en concreto, de todo aquello referente a la Dirección Estratégica de Recursos Humanos, que posteriormente será desarrollado en otras asignaturas del módulo de Organización del Trabajo Dirección y Gestión de Recursos Humanos.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Curso: 1º

Semestre: 2º

Carácter: Básica

Departamento: Dirección y Organización de Empresas

Créditos ECTS: 6 ECTS

Horario tutoría atención alumnos: Los horarios de tutorías se podrán consultar en la página *web* del centro

Página *web* (Plataforma virtual): <http://add.unizar.es/add/area/index.php>

Prerrequisitos (*conocimientos y/o destrezas previas*): Ninguno

Idioma en que se imparte: Castellano

Otros datos de interés:

- Alumnos previstos: 70 por grupo
- Grupos prácticos: 2 por grupo

RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Es recomendable que los estudiantes que cursen esta asignatura hayan superado la asignatura Organización de Empresas, impartida en el primer semestre del primer curso.

Para cursar con éxito esta asignatura, los/as estudiantes deben ser constantes en su trabajo durante todo el semestre. Durante el desarrollo de la asignatura, deben implicarse en la preparación y discusión de los diferentes casos y ejercicios que se les plantearán, para lo cual será necesaria la asimilación de los diferentes conceptos teóricos explicados en clase. Para lograr los objetivos de la asignatura, se recomienda una asistencia regular y una participación activa en las diferentes sesiones de trabajo.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el/la estudiante será más competente para...

- C1. Análisis y síntesis.
- C10. Razonamiento crítico.
- C14. Aprendizaje autónomo.
- C32. Asesorar a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados.
- C37. Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
- C43. Dirigir grupos de personas.
- C47. Participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización.

2.2. Resultados de aprendizaje

Para superar esta asignatura, el/la estudiante deberá demostrar haber logrado los siguientes resultados...

- Comprender la relevancia de la gestión estratégica de los recursos de la empresa.
- Comprender el papel fundamental que desempeña el entorno en los resultados de las organizaciones.
- Ser capaz de desarrollar el proceso completo de dirección estratégica: análisis estratégico, formulación, implantación y control de estrategias.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La principal aportación de la asignatura Dirección Estratégica consiste en ofrecer al estudiante una primera aproximación a los problemas estratégicos a los que se enfrentan las organizaciones y orientarle sobre las opciones estratégicas más adecuadas para superarlos, logrando así la consecución de los objetivos propuestos.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El/la estudiante deberá demostrar haber alcanzado los resultados de aprendizaje previstos, mediante las actividades de evaluación que se detallan a continuación.

La evaluación de la asignatura Dirección Estratégica se distribuye entre actividades formativas (30%) y una prueba

de conocimiento (70%).

Se ofrecen dos modalidades de evaluación: evaluación sumativa y evaluación única. Al inicio del cuatrimestre cada estudiante debe elegir la modalidad de evaluación a seguir, no siendo posible el cambio de modalidad más adelante.

EVALUACIÓN SUMATIVA

ACTIVIDADES FORMATIVAS (30%)

Los/as estudiantes deben realizar diferentes actividades formativas que contribuirán a alcanzar los resultados de aprendizaje esperados. La realización de estas actividades será obligatoria.

En general, las actividades se proponen para ser realizadas en grupo y sometidas a evaluación en el tiempo y forma que se determine. No obstante, aquellas personas que, por razones o circunstancias particulares, lo soliciten, podrán realizarlas individualmente.

En estas actividades se utilizarán metodologías activas: estudios de caso, aprendizaje basado en problemas (ABP) y trabajos de análisis y reflexión en grupo.

Aquellos estudiantes que no puedan asistir a las sesiones de evaluación por motivos justificados, deberán comunicarlo a su profesor/a para que se pueda establecer la forma de realizar la recuperación de estas actividades.

PRUEBA DE CONOCIMIENTO (70%)

Se realizará una prueba de conocimiento escrita individual en la fecha, hora y lugar que se determine en la convocatoria de exámenes de junio y septiembre, publicada cada curso por el Centro. Dicha prueba constará de dos partes:

- Una de ellas consistirá en una prueba objetiva tipo test de 20 preguntas, en la que cada pregunta tendrá varias opciones de respuesta, siendo sólo una de ellas la correcta. Cada pregunta contestada de forma correcta sumará 0.5 puntos, las respuestas incorrectas restarán (-0.15) puntos y las preguntas sin respuesta ni sumarán ni restarán. El objetivo de esta parte de la prueba consiste en evaluar el grado de asimilación de los conceptos clave de la asignatura. Esta parte de la prueba de conocimiento representa el 60% de la nota final de la prueba de conocimiento.

- La otra parte evaluará la capacidad del alumno/a para aplicar los conceptos teóricos a la práctica. Representa el 40% de la nota final de la prueba de conocimiento.

Será necesario superar ambas partes de la prueba de conocimiento por separado (obtener una puntuación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las partes), con el objetivo de garantizar que se han conseguido los resultados de aprendizaje mínimos de la asignatura.

Quienes suspendan una de las dos partes, tendrán como calificación final en esa convocatoria la nota obtenida en la parte suspendida de la prueba de conocimiento. La nota obtenida en la parte aprobada se guardará para la siguiente convocatoria del curso académico, de forma que en la segunda convocatoria estos/as estudiantes sólo tendrán que realizar la parte de la prueba que no hubieran superado en la convocatoria anterior.

Sólo en el caso de superar la prueba de conocimiento será posible agregar las puntuaciones obtenidas en el resto de actividades formativas.

Las puntuaciones de estas actividades formativas se conservarán para convocatorias posteriores del mismo curso académico.

Al comienzo de la asignatura se ofrecerá información más detallada sobre las fechas de trabajo en las actividades formativas y la evaluación de las mismas. Toda la información será publicada en el ADD.

EVALUACIÓN ÚNICA

La modalidad de evaluación única consiste en lo siguiente:

- La prueba de conocimiento referida anteriormente (70% de la evaluación de la asignatura), en los mismos términos y condiciones que se han explicado.
- Una prueba adicional múltiple (30% de la evaluación de la asignatura), a realizar el mismo día de la prueba de conocimiento y que incluye varias actividades formativas. Las actividades propuestas en esta prueba adicional pueden ser diferentes a las de la modalidad de evaluación continua, aunque en ambos casos se trabajan las mismas competencias y se exigen los mismos resultados de aprendizaje. La duración de la prueba adicional múltiple puede extenderse hasta 4 horas.

Se ruega que quienes opten por la modalidad de evaluación única lo comuniquen por correo electrónico al profesor/a responsable de la asignatura (el/la profesor/a enviará confirmación de la correcta recepción de esta solicitud, igualmente por correo electrónico), con una antelación mínima de 20 días a la fecha de la convocatoria de la prueba de conocimiento.

Los **criterios de evaluación** que se aplican en esta asignatura, sea cual sea la modalidad de evaluación elegida por el/la estudiante, son:

- Comprensión de los conocimientos teóricos de la asignatura.

- Capacidad de aplicación práctica.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad para organizar y transmitir las ideas.
- Capacidad de expresión oral y escrita.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El desarrollo de la asignatura se estructura en torno a dos ejes: las clases explicativas y las sesiones en las que se utilizarán metodologías activas de aprendizaje.

CLASES EXPLICATIVAS:

Consiste en la exposición ordenada del contenido de la materia por parte del profesor/a, quien presenta hechos, acontecimientos, experiencias, principios y teorías sobre los temas de la asignatura. En ellas, el/la estudiante tiene la oportunidad de plantear preguntas y de participar en las discusiones que puedan surgir.

METODOLOGÍAS ACTIVAS:

Básicamente, la metodología que se utiliza es el método del caso y, en menor medida, el aprendizaje basado en problemas (ABP).

- *Método del caso:* el/la estudiante debe resolver, en grupo, diferentes casos relacionados con los contenidos de la asignatura, en los que se presentan experiencias y situaciones de la vida real, con objeto de construir su propio aprendizaje en un contexto que le aproxima a su futuro profesional.

- *Aprendizaje basado en problemas:* El/la estudiante aborda problemas bajo la supervisión del profesor/a, con objeto de adquirir conocimientos, habilidades, capacidad de análisis y evaluación.

El planteamiento, metodología y evaluación de esta guía está preparado para ser el mismo en cualquier escenario de docencia. Se ajustarán a las condiciones socio-sanitarias de cada momento, así como a las indicaciones dadas por las autoridades competentes.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

La asignatura tiene 6 créditos ECTS, lo que implica 150 horas de trabajo del estudiante. Estas 150 horas se estructuran de la siguiente forma:

TRABAJO EN EL AULA (68 horas)

TRABAJO FUERA DEL AULA (82 horas)

De un modo más detallado

- Clases expositivas (T1): 30 horas.
- Problemas y casos (T2): 30 horas.
- Trabajos Docentes (T6): 24 horas.
- Pruebas de conocimiento: 6 horas.
- Trabajo autónomo: 60 horas.

4.3. Programa

El programa en torno al cual se desarrollarán estas actividades de aprendizaje es el siguiente:

PARTE I. FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN ESTRATEGICA

1. CONCEPTO Y MÉTODO DE LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

PARTE II. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

2. EL ENTORNO DE LA EMPRESA

3. ANÁLISIS INTERNO DE LA EMPRESA

4. EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO

PARTE III. FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA

5. *ESTRATEGIAS Y VENTAJAS COMPETITIVAS*

6. *ESTRATEGIA CORPORATIVA: CONFIGURANDO LA EMPRESA*

PARTE IV. IMPLANTACIÓN Y CONTROL DE LA ESTRATEGIA

7. *IMPLANTACIÓN DE LA ESTRATEGIA*

8. *EL CONTROL ESTRATÉGICO*

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones y presentación de trabajos

Para más detalles sobre el calendario de sesiones, horario de clases, aulas de impartición presencial e información adicional sobre esta asignatura, por favor, consultar la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo (<https://sociales.unizar.es/>).

Al comienzo de la asignatura, el profesorado informará de las fechas clave relativas a las diferentes actividades de evaluación a realizar, las fechas de entrega de los trabajos propuestos, etc. Toda esta información se podrá a disposición de los/as estudiantes a través del ADD.